

**ACUERDO N° 677.-** En la Ciudad de San Luis a VEINTIDOS días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

**DIJERON:** Que atento a lo solicitado por el Dr. SASCHA VON LAPCEVIC, Juez de Cámara en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, por ello:

**ACORDARON:** I) DISPONER la SUSPENSIÓN DE TERMINOS en los expedientes y acuerdos propios de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial al Dr. **SASCHA VON LAPCEVIC**, los días 23, 26 y 27 DE Octubre de 2009, por encontrarse a cargo del juicio oral en autos "ROBO AGRAVADO EN POBLADO Y BANDA", CONTRA LOS SRES.: RAMIREZ LUIS HECTOR, OLGUÍN GUSTAVO, TORRES ALFREDO Y OTROS" Expte, 64727 que tramita ante la Cámara Penal N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

